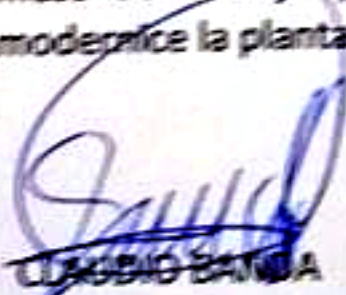


## PROTOCOLO DE ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SAG

En Santiago, a 12 de diciembre de 2016, el Gobierno, representado por Jorge Rodríguez (Subdirector de Racionalización y Función Pública de la DIPRES), Ángel Sartori (Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero) y Ricardo Moyano (Jefe de Gabinete del Ministro de Agricultura), y el Directorio Nacional de la Asociación de Funcionarios del SAG (AFSAG) representado por su presidente Claudio Banda, en el marco de la política de diálogo y fortalecimiento de la función pública y de las buenas relaciones laborales en el sector público que promueve el Gobierno, y del compromiso del Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet de fortalecer al SAG potenciando sus capacidades técnicas y de fiscalización, acuerdan lo siguiente:

1. En el mes de enero de 2017 se establecerá una mesa de trabajo para realizar un diagnóstico sobre la situación de personal del SAG, que concluirá en una propuesta de proyecto de ley que modernice la planta del Servicio, considerando al personal de planta, contrata y honorarios. La mesa establecerá un cronograma de trabajo con el objetivo de concordar los contenidos del proyecto y que deberá ingresar a trámite en el Congreso Nacional a más tardar en la primera semana de diciembre de 2017.
2. No se realizarán traspasos de honorarios a la contrata en el SAG mientras no se materialice el ingreso al Congreso del proyecto de ley que modernice la planta del Servicio, en consideración a que la política de traspaso de los Honorarios a la Contrata formará parte de las materias que se analizarán en la mesa de trabajo señalada en el punto anterior.
3. El SAG constituirá una instancia con AFSAG y con los representantes que designe el Ministro de Agricultura, para analizar otras propuestas que potencien las capacidades técnicas y de fiscalización del Servicio y abordar las emergencias sanitarias.
4. El Gobierno se compromete a no modificar la Ley Orgánica del SAG para entregar facultades fiscalizadoras al personal a Honorarios.
5. Como parte de este acuerdo, AFSAG se compromete a mantener el normal funcionamiento del Servicio por todo el período que se encuentre en operaciones la mesa de trabajo y la posterior tramitación del respectivo proyecto de ley que modernice la planta del Servicio.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

  
**CLAUDIO BANDA**  
Presidente de AFSAG

**JORGE RODRIGUEZ**  
Subdirector de Racionalización y Función  
Pública de DIPRES



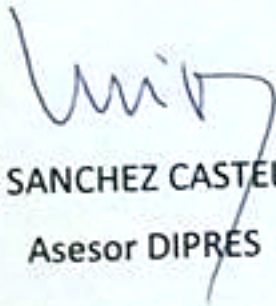
ÁNGEL SARTORI

Director Nacional del SAG



RICARDO MOYANO

Jefe de Gabinete del Ministro de Agricultura



LUIS SANCHEZ CASTELLON  
Asesor DIPRES

